

# El Magreb desde una perspectiva geo-energética

Aurèlia Mañé

Con la nueva ley, el Estado argelino renuncia a la gestión directa del sector de hidrocarburos y a la disciplina de la OPEP

Las infraestructuras magrebíes están concebidas para la exportación de gas hacia España, Italia y Francia. Son las empresas de estos países las que adquieren el gas

La construcción de gasoductos hacia Europa convierte a Marruecos y Túnez en países de tránsito con capacidad para influir en las relaciones energéticas

**E**n los últimos tiempos se vuelve a hablar de cuestiones relativas a la seguridad energética. Además de la proliferación de artículos y análisis sobre el fin del petróleo, los medios informativos occidentales reflejan una creciente preocupación por el surgimiento de nuevos peligros provenientes de los países cuyo subsuelo es rico en petróleo o gas. Si a ello le añadimos el miedo con el que se observa el aumento del consumo de petróleo en China e India, tenemos un diagnóstico bastante preciso de cómo una mayoría entiende las relaciones energéticas. Se trata de unas relaciones bilaterales y –en muchos casos– antagónicas entre unos países productores de crudo y gas, con una gestión económicamente ineficiente de sus recursos naturales, y unos países consumidores, cuyas economías y poblaciones dependen de estos recursos. Así, desde el punto de vista energético, el mundo es dicotómico: hay unos países que venden crudo y gas y otros que lo compran.

En este panorama, el Magreb queda del lado de los que venden crudo y gas; fundamentalmente porque en su territorio se encuentran dos productos relevantes –Argelia y Libia–, uno muy menor, Túnez, y dos en los que se están realizando prospecciones esperanzadoras: Marruecos y Mauritania. Sin embargo, incluso en el marco de esta concepción, el Magreb, como región, ha sido considerado un actor menor en la escena petrolera internacio-

nal, porque, en este ámbito, los relevantes son los dos países, Argelia y Libia, y por ser miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). Es decir, una organización supranacional, geográficamente dispersa.

Desde el punto de vista intelectual, no geológico, este paradigma es poco fructífero, ya que el análisis queda relegado a si en los subsuelos de determinados países hay muchas o pocas reservas de hidrocarburos, a cuánto cuesta extraerlas y exportarlas y a qué cantidad procede de sus yacimientos y se vende en el mercado internacional.

Por otra parte, geopolíticamente, éste es un análisis erróneo, ya que de él se deriva que las relaciones energéticas se dan entre dos tipos de actores, los países que producen y los que consumen. Sin información adicional, lo que se deduce de este concepto es que los ciudadanos y las empresas de los países consumidores gastamos petróleo crudo y, por ende, lo demandamos; cuando la realidad es que lo que los ciudadanos y empresas consumen son productos derivados y electricidad después de que las empresas energéticas lo extraigan, transporten, refinen, produzcan y vendan. Por ello, la relación entre el petróleo y el gas de los países productores y los consumidores se realiza a través de un intermediario, que son las empresas del sector. Así, la escena petrolera se convierte en un juego a varias bandas basado en las relaciones de poder que se dan en cada

momento entre tres grupos de agentes: los países productores, empresas del sector y gobiernos de los países consumidores.

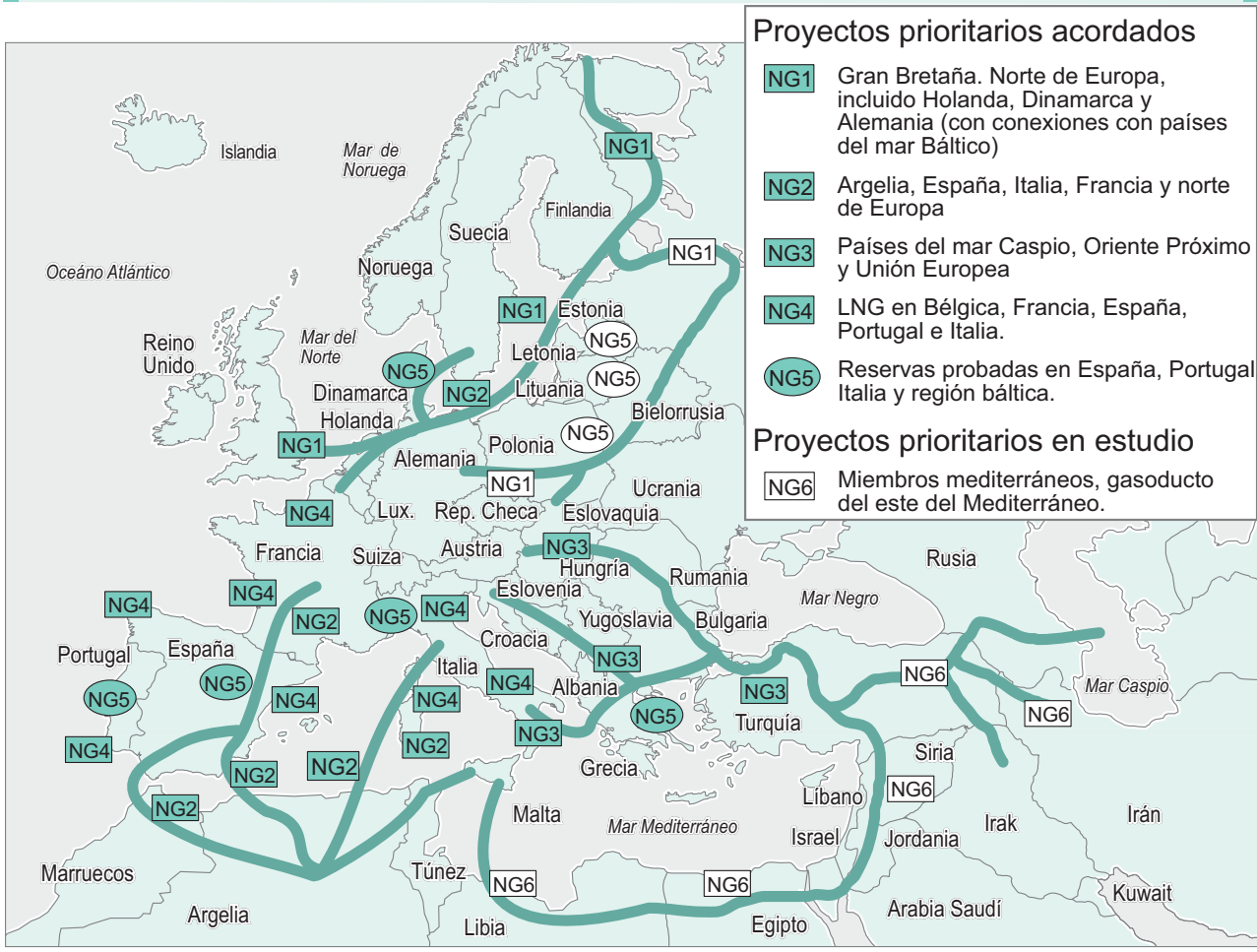
Esta visión permite analizar la función del Magreb –o de cualquier otra región– en el panorama energético de una forma más amplia, considerándolo como un espacio geo-energético: un territorio dotado de una determinada ordenación política y legal del sector energético que surge por la interrelación –cooperativa o conflictiva– que se da en ese espacio entre unos agentes energéticos –empresas o gobiernos, locales o extranjeros– dotados de distintos grados de poder.

Si nos centramos en la concepción geo-energética podremos explicar por qué los cambios en las relaciones de fuerza de los distintos actores energéticos que operan en los yacimientos de los países del Magreb resultarán en la mutación del papel que estos países tenían en la escena energética internacional.

## Pérdida de peso de los Estados productores

**E**n términos energéticos, la zona del Magreb es conocida por Argelia y Libia, países productores que nunca han actuado como agentes regionales. De hecho, su actuación se enmarcaba en la lógica de la OPEP. Su función era ser exportadores de crudo o gas, a pesar de que se

Red de gas natural, proyectos prioritarios



Fuente: Comisión Europea. Ten-E, Priority projects

habla de Estados productores, porque en ambos territorios se gestiona la riqueza de su subsuelo con el criterio político de obtener el máximo de renta para los nacionales del país.

En el caso de Argelia, esta situación ha ido cambiando en los últimos años. Cada vez pesan más la producción de los consorcios transnacionales del sector y los beneficios que estas empresas repatrian. La contrapartida es que disminuye el peso que los agentes “nacionales” argelinos, Estado y Sonatrach, tienen en la gestión de los hidrocarburos que se hallan en su territorio. Esto se traduce en un cambio en la ordenación legal del sector.

Una buena muestra de ello es la reciente aprobación de una ley sobre hi-

drocarburos en Argelia (Ley 05-07 del 28 de abril de 2005). Esta ley separa al Estado, en tanto que propietario de las riquezas del subsuelo del país, de Sonatrach, como empresa nacional, y, además, la convierte en una empresa comercial “a secas”, sin establecer un mínimo de participación –más bien la limita– para ella en los consorcios internacionales. Con ello, de hecho, el Estado renuncia a la gestión directa del sector de los hidrocarburos y también a la disciplina de la OPEP. Es decir renuncia a ser un Estado productor para convertirse en un agente que, por medio de unas agencias creadas *ad hoc*, otorga los derechos de explotación del petróleo y el gas del subsuelo y regula la actividad empresarial del sector en Argelia.

Este cambio de ordenación no significa que se modifique la actividad que Argelia realiza en el panorama energético internacional –su territorio seguirá siendo un exportador de gas y de crudo. Sin embargo, el paso de unos hidrocarburos explotados con criterios “estatales” a unos explotados con criterios “empresariales”, va a suponer un cambio en el por qué se extrae y comercializa el petróleo y el gas argelino en el mercado internacional.

El Estado argelino deja de ser un Estado productor. La exportación de petróleo ya no se considera el instrumento privilegiado para la obtención de la renta nacional. El criterio “político nacional-argelino” cada vez pesa menos en las cantidades de crudo y

## Gasoductos Estados mediterráneos



Fuente: Comisión Europea. Ten-E, Priority projects

gas que se exportan desde Argelia. Por el contrario, desde el momento en que los yacimientos de este territorio pasan a ser explotados por los consorcios transnacionales, lo que éstos vendan en el mercado internacional desde Argelia formará parte de sus estrategias contables y de sus planes estratégicos.

En resumen, el papel que desempeñen los hidrocarburos del territorio argelino en el contexto internacional pasará a estar determinado por las relaciones que tengan aquellos agentes no nacionales que forman parte del espacio geo-energético argelino y que interactúan con agentes de un espacio energético más amplio.

## El espacio geo-energético magrebí en la escena energética internacional

**S**i extrapoláramos esta idea al conjunto del Magreb, ¿qué función puede tener el espacio geo-energético magrebí en la escena energética internacional?

Para reponder a esta pregunta hay que tener en cuenta dos premisas. La primera es que el principal objetivo de las empresas privadas es obtener

beneficios y que ello no es una excepción en el caso de las empresas energéticas. La segunda es que las exportaciones de hidrocarburos, una vez los países exportadores renuncian a que sea fuente privilegiada de financiación nacional, pueden tener una doble función: ser fuente de energía primaria para los consumidores o ser fuente de financiación internacional —lo que conocemos como *petrodólares*.

Con estas premisas encontramos dos escenarios posibles. El escenario 1, en el que prima la función financiera de los hidrocarburos: los actores más interesados en la exportación de hidrocarburos son los inversores financieros que actúan en los mercados de capital internacionales. En este caso, lo más probable es que las políticas energéticas de los países consumidores y de los organismos económicos internacionales favorezcan las actuaciones tendentes a la globalización de los sectores energéticos del Magreb, máxime si ello, además, ayuda a financiar sus déficit de balanza de pagos.

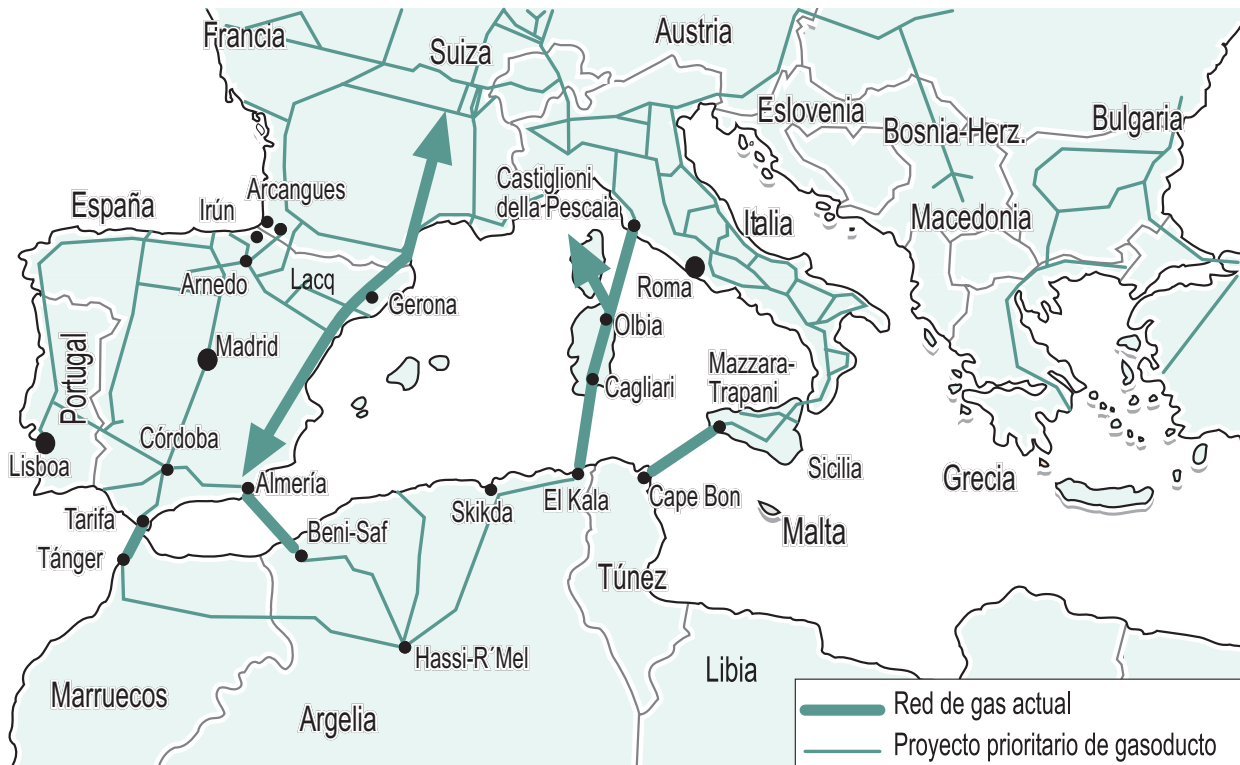
La consecuencia de ello es la irrelevancia total del hecho geo-energético regional, aunque el predominio del escenario 1 signifique que se fortalece el papel de extractor de hidrocarburos del Magreb, ya que su venta es lo que

proporciona mayor excedente económico, que se traduce en mayor volumen de beneficios y *petrodólares*. En este escenario, Argelia y Libia serán los más importantes del Magreb. A pesar de ello, la extracción de hidrocarburos de ambos territorios dependerá sobre todo de cuánto aporten a los balances contables de las empresas.

En el escenario 2, la función principal de los hidrocarburos es la energética: los agentes más relevantes son los gobiernos de los países consumidores, aunque como en el caso anterior, el peso de la relación lo lleven las empresas. La diferencia entre ambos casos es que en el escenario 2 probablemente se regule su actividad en aras a la “seguridad energética”. Esto podría menguar sus beneficios y, también, los flujos de capital hacia los mercados financieros internacionales.

En este escenario, el espacio geo-energético del Magreb, como agente regional podría ser más relevante, especialmente en el caso del gas natural. Ello se debe a que los precios de los contratos de gas son menos volátiles que los del crudo y a que en el caso del gas, también en relación con el petróleo, aumenta la posibilidad de crear “mercados regionales”. Esto último es consecuencia de la importancia que la proximidad geográfica tie-

## Gasoducto Argelia-España-Italia-Francia



Fuente: Comisión Europea. Ten-E, Priority projects

ne para el coste de transporte y su difícil almacenamiento. Geo-energéticamente la región del Magreb estaría vinculada al espacio y a los actores energéticos europeos. Esta parecería ser la idea que se deriva de la creación del Foro energético EuroMediterráneo. De hecho, son las instituciones europeas (dirección general de Energía y Transporte y el Banco Europeo de Inversiones) y los gobiernos nacionales quienes han otorgado un significativo apoyo al sector empresarial energético europeo con el fin de que mantenga su función de suministrador de energía, lo que se traduce en la creación de alianzas entre empresas europeas y las compañías nacionales –fundamentalmente Sonatrach– para la creación de infraestructuras de transporte y almacenamiento del gas natural. En la actualidad, dos de los proyectos TEN europeos prioritarios se centran en el Magreb: el NG-2, que pretende unir Argelia con España, Italia y Francia y el NG-6 que construirá un anillo que unirá el Magreb con los

países del este del Mediterráneo, vía Turquía.

¿Quiere esto último decir que en el escenario 2, el Magreb forma parte de un espacio geo-energético paneuropeo más amplio? La respuesta es ambivalente. La actual estructura de infraestructuras y almacenamiento “magrebí” está concebida fundamentalmente para la exportación de gas hacia España, Italia y Francia, como también son las empresas de estos países las que adquieren el gas. Desde este punto de vista, los hidrocarburos y las empresas del Magreb son el *upstream* gasístico europeo y quedan integradas en la misma lógica que la de la industria energética europea.

Sin embargo, acontecimientos como el de Rusia y Ucrania a principios de 2006, recuerdan que existe una categoría de países, los de tránsito, con capacidad potencial para influir en el rumbo de las relaciones energéticas. En muchos casos la actuación de estos países de tránsito puede estar determinada por ancestrales conflictos

vecinales, que poco tienen que ver con el factor energético y mucho con los conflictos de soberanía nacional.

En el caso del Magreb, la construcción de gaseoductos hacia Europa ha otorgado un predominio a Marruecos y Túnez, como países de tránsito, que en el orden petrolero anterior no tenían. Parece poco probable que Marruecos o Túnez realicen una actuación contraria a Europa, podrían usar esta condición de país de tránsito para dirimir sus ancestrales conflictos con su vecina Argelia, en el caso de Marruecos, o Libia, en el caso de Túnez –evidentemente, el viceversa también es válido. Si una situación de este tipo se produjera, estaríamos frente a un espacio geo-energético magrebí, que actúa con una lógica desconocida hasta el momento: que no se asemejaría a la de corte más nacional gobernada por los Estados productores de antaño, pero tampoco entraría en la de lógica financiera-globalizadora ni en la del espacio magrebí que actúa integrado en la lógica geo-energética paneuropea. ■